

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

A ANÁLISIS, FISCALIZACIÓN DE LOS COMICIOS PASADOS

Alfredo Cristalinas, titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), se reunió con los secretarios de los partidos políticos para analizar las etapas del proceso en la materia de los pasados comicios federales. En la reunión, Cristalinas resaltó la importancia de la confianza institucional que se requiere construir entre los partidos políticos y la autoridad electoral para la fiscalización. Subrayó que en el actual proceso de fiscalización “es deseable y trascendente que cada uno de los partidos políticos realice propuestas sobre los temas que confrontan, a fin de resolver los diversos asuntos en revisión” y pugnar por conciliar las diversas posturas que pudieran surgir en torno a diferentes preceptos reglamentarios. En el encuentro, el responsable de la Unidad de Fiscalización hizo precisiones sobre las bases para el prorrateo de gastos generales entre las diversas campañas y explicó los alcances de los dictámenes de los informes de gastos de proselitismo que, de acuerdo con la resolución reciente del Consejo General, deberían ser aprobados en julio próximo. (LA JORNADA, P. 18, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

ANALIZAN TERCERA VÍA PARA ARRAIGO

Ante los desacuerdos incluso en la bancada mayoritaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pospuso la dictaminación sobre la eliminación de la figura de arraigo y anunció la búsqueda de una "tercera vía" que no la derogue, pero sí establezca límites para su uso. Ante la posibilidad de que se abrogara el arraigo, como lo proponía el proyecto, representantes del gobierno capitalino, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF) acudieron a la sesión de la Comisión. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

VEN MANO DE BEJARANO EN UACM

La corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), encabezada por René Bejarano, es la que presiona para que renuncie la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), afirmaron funcionarios de esa casa de estudios. Jesús Fandiño, secretario general de la institución, y Carlos Arriaga, secretario técnico del Tercer Consejo Universitario, señalaron que los diputados Eduardo Santillán y Yuriri Ayala, quienes presentaron el punto de acuerdo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para exhortar a Esther Orozco a que dimita, pertenecen a ese grupo. Ayer, cerca de 200 integrantes del grupo Comunidad por la Legalidad y la Autonomía de la UACM realizaron una marcha del Monumento a la Revolución al Zócalo para exigir a la ALDF y al gobierno capitalino que dejen de intervenir en los asuntos de la institución. El académico Rodrigo Muñoz, quien participó en la manifestación, también acusó a Bejarano de estar detrás del conflicto. (REFORMA, P.1, MIRTHA HERNÁNDEZ Y JONÁS LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

TABASCO

CONFIRMA TABASCO SAQUEO DE GRANIER

Arturo Núñez Jiménez, mandatario de Tabasco, anunció que el gobierno local detectó a ex funcionarios de la administración de Andrés Rafael Granier Melo, ex gobernador de esa entidad, que desaparecieron mil 918 millones de pesos de recursos que estaban destinados a programas federales de salud, educación, justicia y seguridad pública. Mencionó que las dependencias federales responsables de las partidas enviadas a Tabasco exigen que se reintegren los recursos a la Tesorería de la Federación, razón por la que instruyó a la Secretaría de la Contraloría del estado a presentar las denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Procuraduría General de la República (PGR), así como dar vista para los efectos legales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Núñez Jiménez hizo un corte de las irregularidades encontradas en sus primeros 51 días al frente del gobierno de Tabasco, en los que detectó que la deuda estatal alcanza los 17 mil 737 millones de pesos, 7 mil millones de pesos superior a lo reportado por el ex mandatario Andrés Granier Melo. El gobernador tabasqueño aseguró que su antecesor estuvo enterado de las acciones de sus funcionarios, por lo que “no habrá perdón ni olvido”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 16, ROBERTO BARBOZA; LA JORNADA, P. 36, RENÉ ALBERTO LÓPEZ)

QUINTANA ROO

SENTENCIAN EN MAYO A MARIO VILLANUEVA

El juez que lleva el caso de Mario Villanueva Madrid, ex gobernador de Quintana Roo, acusado de lavado de dinero, aplazó por tercera ocasión la sentencia, esta vez para el próximo 10 de mayo. La posposición fue solicitada por el abogado Richard Lind, defensor de Villanueva Madrid, en una moción que presentó en diciembre pasado ante una Corte federal de Nueva York, y fue aceptada por el juez Víctor Marrero a finales de enero. El documento no explica por qué razones se solicita la posposición, sólo indica que Glen Kopp, fiscal federal encargado del caso, aceptó la moción. El 2 de agosto pasado, Villanueva Madrid se declaró culpable del cargo de conspirar para lavar dinero producto del tráfico de drogas, delito por el cual recibiría una sentencia hasta de 20 años de prisión. La declaración de culpabilidad del ex gobernador ha sido la última acción en el proceso legal iniciado con su extradición a Estados Unidos, el 10 de mayo de 2010. (LA JORNADA, P.12, NOTIMEX)

PAN Y PRD DEFENDERÁN SU ALIANZA ELECTORAL EN VERACRUZ

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) llevarán a cabo una estrategia conjunta para revertir el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV) que invalidó la coalición Gran Alianza por Ti conformada por ambos institutos políticos rumbo a las elecciones del 7 de julio próximo. Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD, informó en rueda de prensa que a más tardar el próximo sábado presentarán un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que el PAN fungirá como tercer interesado. Zambrano manifestó que recurrirán a la instancia federal porque tienen dudas sobre la imparcialidad del Tribunal veracruzano debido a que, dijo, no se respetaron las decisiones internas de los partidos que intentaban coaligarse y se pudo haber repuesto el procedimiento en caso de dudas. Advirtió que este caso lastima el Pacto por México y el proceso de construcción de acuerdos nacionales entre las principales fuerzas políticas. (REFORMA, P. 18, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 38, ESTADOS, GEORGINA SALDIERNA; EL FINANCIERO, P. 34 Y 39, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, LILIANA PADILLA; NOTICIEROS TELEvisa.COM, CARMEN JAIMES; LA JORNADA.COM, GEORGINA SALDIERNA; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; EL INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI.COM, GUSTAVO SÁNCHEZ; PROVINCIA.COM, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

PIERDE HIJO CANDIDATURA Y SE REGISTRA SU PADRE

Después de que Felipe de Jesús González Ramírez perdió la candidatura a la alcaldía de Aguascalientes por el Partido Acción Nacional (PAN), se registró su padre, Felipe González González, ex gobernador de dicha entidad. El político, quien fuera subsecretario del gobierno federal en el sexenio de Vicente Fox, dijo que nadie podrá interferir en su decisión de dar hasta lo último que tiene para servir al estado. Inicialmente, el ex mandatario impulsaba como candidato a la alcaldía capitalina a su hijo, Felipe de Jesús González Ramírez, un empresario no registrado como militante de Acción Nacional. Esta nominación la peleaban también Juan Antonio Martín del Campo y José Luis Novales Arellano. La dirigencia local contrató a una encuestadora para que se encargara de hacer un levantamiento abierto entre la ciudadanía, para determinar quién era el aspirante con mayor reconocimiento social, y por lo tanto el que podría garantizar el triunfo electoral del 7 de julio, en la capital. Los resultados fueron entregados y se declaró triunfador a Martín del Campo, quien pertenece al grupo del ex alcalde y ahora senador Martín Orozco Sandoval. Otro que fue dejado de lado en la encuesta realizada por encargo de Acción Nacional, fue el actual diputado local panista José Luis Novales Arellano, quien se ha declarado en todo momento el triunfador de dicho ejercicio, por lo que abrió la posibilidad de acudir a los tribunales electorales la próxima semana. Martín del Campo se registró ayer ante el Comité de Elecciones y además de reconocer el derecho de cualquier panista a participar, se dijo confiado en obtener el triunfo en la elección interna a celebrarse el próximo 7 de abril. (EL UNIVERSAL, P. 17, LUIGI RIVERA)

CRECIENTE DESCONFIANZA DE JÓVENES EN EL IFE: ESTUDIO

Un estudio elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE), investigadores de El Colegio de México y las universidades Autónoma Metropolitana (UAM) y de Guanajuato (UAG), arroja gran desconfianza en las instituciones electorales entre la población juvenil. Entre los resultados se destaca que 57% de los jóvenes tiene poca credibilidad en el IFE y 53% le cree poco al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el amplio estudio sobre La cultura política de los jóvenes se desglosa el desinterés de este sector en la política, pues 56% piensa que políticos y el gobierno se interesan poco en sus problemas y 28.6% estima que no se interesan nada en la problemática juvenil. Más aún, 36.5% opina que en el gasto gubernamental, gran parte es para robarse dinero del presupuesto y 21.8% estima que invierten en obras de poca importancia. La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) tuvo una imagen menos negativa: 45% confía poco en este organismo y 10% nada. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 21, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; INTERNET: LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, RADIO CENTRO; PANORAMA INFORMATIVO, ALEJANDRO VILLALVAZO, GRUPO ACIR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

HALLA LA ASF MÚLTIPLES IRREGULARIDADES EN LA CUENTA PÚBLICA 2011

Opacidad y falta de control fueron algunas de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la Cuenta Pública 2011 entregada a la Cámara de Diputados. En materia de seguridad, el informe sobre la Cuenta Pública de 2011 destaca que los 31 estados y el Distrito Federal subejercieron mil 931 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en, a pesar de que contaron con una reprogramación de los montos. Además, se detectaron distintas irregularidades, como la aparición de varias cuentas bancarias, la falta de comprobación de los recursos gastados, así como posibles desfalcos al erario. En lo que respecta al presupuesto ejercido por la Procuraduría General de la República (PGR), se encontró que la dependencia no se ajustó a la estructura ocupacional de plazas autorizadas por las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), además de que pagó salarios por casi 6 millones de pesos a funcionarios dados de baja. En el caso del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se descubrieron numerosos actos de opacidad financiera que lo llevaron a generar un pasivo presupuestal de mil 187 millones de pesos durante el quinto año de gobierno de Felipe Calderón. La institución federal encargada de la cultura, entonces dirigida por Consuelo Sáizar, también incumplió "las disposiciones normativas aplicables a la política de impulso al desarrollo cultural" y no diseñó indicadores y metas para evaluar el acatamiento de las estrategias señaladas en el Programa Nacional de Cultura 2007-2012. La ASF también detectó irregularidades en la comercialización de espacios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), incluidos problemas en el incremento y posterior cobro de la deuda a sus clientes morosos. Lo anterior, debido a que el aeropuerto no tiene un registro eficiente de sus espacios y administración, sumado a que las deudas generadas por los concesionarios de los lugares han crecido a tal grado que ya se consideran adeudos "incobrables". Por otra parte, se reveló que los volúmenes de producción de gasolina Magna y Premium se mantienen muy por debajo de las metas programadas, ya que el Sistema Nacional de Refinación se encuentra operando a 86.4% de su capacidad, lo que propicia un mayor número de importaciones y por ende un mayor pago por los petrolíferos. Es por ello que la ASF catalogó de "negativas" las gestiones de Pemex Refinación, recalcando que la filial de Petróleos Mexicanos no ha buscado llevar a cabo las acciones necesarias para corregir la mencionada problemática. Otros datos revelados por la ASF en su informe refieren que la Secretaría de Marina (Semar) realizó 305% más acciones de vigilancia, mientras la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incrementó 251% sus operaciones estratégicas y de lucha contra el crimen; destaca también que por fallas de la SFP se impidió que la SHCP cobraría multas por más de 459 millones de pesos y que llevaría 188 años abatir el rezago educativo de los casi 40 millones de mexicanos mayores de 15 años. Por su parte, Salvador Vega Casillas, senador y ex titular de la SFP durante el sexenio de Felipe Calderón, destacó en conferencia de prensa que el informe de la ASF va de 1983 a 2006, periodo en que no había sistemas de investigación para el control de la corrupción, los que se aplicaron hasta 2007. Resaltó que antes de 2006 se presentaban 30 denuncias, y en 2011 hubo más de mil 500, "lo que no significa que hubiera más corrupción, sino que antes no se combatía ese delito". (LA JORNADA, P. 1, 14 Y 16, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 16, RICARDO GÓMEZ Y MARCOS MUEDANO; MILENIO DIARIO, P. 6 Y 26, NAYELI GONZÁLEZ Y RUBÉN MOSSO)

PAN PELEA LEMA AL PRI Y AL GOBIERNO FEDERAL

¿Quién mueve a México? La respuesta a esta interrogante se la disputan en spots televisivos la Presidencia de la República, el Partido Acción Nacional (PAN), el Pacto por México y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues el verbo "mover", en sus distintas conjugaciones, es hoy motivo de litigio. El gobierno federal usa la frase "mover a México" en dos spots titulados Se puede desde el 4 de diciembre de 2012, mientras que el PAN colocó los suyos en televisión hasta mediados del mes de enero del presente año. En el anuncio del PAN que actualmente se transmite por televisión se hace énfasis en la palabra "mover", pero a diferencia de los mensajes de la Presidencia, la facultad del movimiento recae en los habitantes del país y no en el gobierno. Raúl Reynoso Nuño, vocero del PAN, dijo que la mercadotecnia política para asociar a Acción Nacional con los ciudadanos se realizó por una consultoría privada con el objetivo de adecuar la imagen del partido a la nueva realidad política del país. (EXCÉLSIOR, P. 1-2, HÉCTOR FIGUEROA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

VIGILARÁN ESPACIOS EN LEY DE TELECOMUNICACIONES

El Consejo Rector del Pacto por México decidió incluir en la reforma de telecomunicaciones un apartado que establecerá que los medios de comunicación electrónicos no podrán quedarse en automático con las señales adicionales que resulten de la transición del sistema análogo al digital. Este planteamiento busca que el Estado atraiga estas señales digitales, con la posibilidad de que el nuevo órgano regulador, pensado a través de un nuevo instituto de telecomunicaciones, pueda licitar estos nuevos canales. Guadalupe Acosta Naranjo, secretario técnico del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto, aseguró que este acuerdo será un tema vital para la nueva reforma en el sector, porque no se dejará a la especulación la eventual administración de estas señales. El ex presidente nacional del sol azteca aseguró que ya no habrá resquicios para que los medios de comunicación electrónicos puedan operar estos nuevos canales, porque la ley estipulará que los actuales concesionarios no son propietarios de esos canales y que no podrán explotarlos comercialmente. El perredista explicó que este acuerdo es de recién ingreso y consenso en el Consejo Rector del Pacto por México, porque originalmente no estaba previsto para ser parte de los contenidos de la reforma de telecomunicaciones. (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

PAN Y PRD, A FAVOR DE ACOTAR EL FUERO

Gustavo Madero y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, se pronunciaron a favor de acotar el fuero constitucional del que gozan los funcionarios públicos. En conferencia de prensa, consideraron que es impostergable acabar con los privilegios de los funcionarios públicos, por lo que sólo debe prevalecer esa garantía constitucional en materia de derecho a la información y de opinión. El dirigente panista aseguró que el fuero constitucional, como se conoce actualmente, ha sido desvirtuado, pues es objeto de abusos por parte de los funcionarios públicos. El líder del PRD adelantó que su partido se pronunciará por acotar el fuero, en los términos de convalidar la esencia para lo que fue creado: proteger la labor legislativa. (EL UNIVERSAL, P. 5, ARIADNA GARCÍA Y FRANCISCO NIETO)

NIEGA BELTRONES RIÑA CON GOBERNADOR DE GUERRERO

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, dijo que no hay enfrentamiento con Ángel Aguirre Rivera, gobernador de Guerrero. Dijo que lo mejor es poner "todas las cosas en su contexto" y afirmó que lo que hay con Aguirre es una posición distinta en cuanto a las policías comunitarias. Insistió en que las policías comunitarias van en contra de lo que el Estado mexicano ha establecido como criterio para asegurar la paz en alguna región. Dijo que la vida en los estados es autónoma, y los gobernantes deben ejercer el poder con responsabilidad. En tanto, Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, solicitó a los gobernadores que no puedan brindar seguridad a sus gobernados que reflexionen sobre su renuncia. (EL UNIVERSAL, P. 5, RICARDO GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

EL PODER DE LA CHAROLA

A los diputados les gusta charolear en su estancia en el Distrito Federal y en sus entidades de origen. Diversos vehículos en el estacionamiento destinado a los legisladores tienen en el parabrisas placas que señalan la pertenencia a la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, en el periodo 2012- 2015. Así se pudo constatar en recorridos por el estacionamiento subterráneo del recinto legislativo durante las sesiones realizadas el martes y el jueves de esta semana. Se pudo apreciar que en el lugar destinado para Francisco Arroyo, presidente de la Cámara de Diputados, resaltaba una charola en una camioneta Gran Cherokee, placas 787-XXGE, del Distrito Federal. El vehículo particular que utiliza Arroyo, un sedán BMW, que se estaciona en el mismo espacio, no mostraba placa como la camioneta Cherokee. En el recorrido se advirtieron más de 30 charolas colocadas en el lado derecho del conductor, en vehículos lujosos y camionetas. En la apertura de la sesión de ayer, el diputado panista Juan Pablo Adame preguntó desde su curul a Francisco Arroyo, presidente de la Mesa Directiva, si él autorizaba el uso de charolas. "La respuesta es no, diputado. La Presidencia de la Mesa no autoriza las charolas, ni las que utiliza el personal de meseros en el comedor", repuso Arroyo. No fue gratuita la intervención del joven diputado, hijo del ex gobernador Marco Antonio Adame: apenas la semana pasada, Juan Pablo provocó que uno de sus pares en San Lázaro, el priísta José Rangel, montara en cólera. Justamente por una charola, Juan Pablo Adame descubrió en el estacionamiento de la Cámara de Diputados un ostentoso vehículo Mercedes Benz que en vez de tener placa, tenía tremendo charolón. El diputado tomó una foto con su celular y luego tuiteó la imagen, sin que hiciese mención del dueño del auto, aunque tampoco lo sabía. El auto pertenecía al diputado José Rangel. (REFORMA, P. 1 Y 4, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

"FCH DIO CARTA BLANCA A FUERZAS DE SEGURIDAD": VIVANCO

José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch (HRW), comentó en entrevista que "en la dramática crisis de derechos humanos que hay en México, derivada de la guerra en contra del narcotráfico que se libró en el sexenio de Felipe Calderón, hay una responsabilidad política del ex mandatario, quien en su estrategia dio carta blanca para que las fuerzas de seguridad cometieran graves violaciones que no pueden quedar impunes, por lo que se debe investigar a los responsables, pero sin linchamientos o circos mediáticos". Vivanco, quien dijo que el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, no es responsable de los delitos del pasado reciente, que incluyen miles de desapariciones, en las que en 60% hubo participación de las fuerzas de seguridad; aseguró que sí debe hacer justicia, investigar, aplicar sanciones y ofrecer resultados más allá del discurso. Después de presentar el informe Los Desaparecidos de México: el persistente costo de una crisis ignorada, en el que se documentan 250 casos de los 27 mil que podrían integrar la base de datos que anunció la Secretaría de Gobernación (Segob), el experto dijo que la justicia será la única vía para miles de mexicanos agraviados por el legado de violaciones graves a las garantías que dejó el calderonismo, además de que "esto no es un juego de estadísticas, no es un problema que se puede resolver con un informe". (EL UNIVERSAL, P. 2, SILVIA OTERO)

DESTAPAN AL GENERAL ÓSCAR NARANJO COMO CANDIDATO PRESIDENCIAL

El general en retiro Óscar Naranjo, asesor de seguridad de Enrique Peña Nieto, presidente de México, fue propuesto como candidato presidencial de Colombia por el Centro Democrático. Fue el ex presidente colombiano Álvaro Uribe quien contactó al general en retiro de la policía, para proponerle la candidatura presidencial con miras a los comicios de 2014, informó el congresista Juan Carlos Vélez. En una entrevista a la cadena colombiana de radio Caracol, el legislador confirmó que Uribe Vélez, quien gobernó ese país entre 2002 y 2010, sostuvo un encuentro en la ciudad de México con Naranjo, para plantearle la propuesta. (MILENIO DIARIO, P. 9, LORENA LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

GUATEMALA SE HACE BOLAS CON LA MUERTE DE EL CHAPO

La versión del gobierno de Guatemala sobre un presunto enfrentamiento en la zona del Petén, limítrofe con México, donde habría muerto el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, generó revuelo. Mauricio López Bonilla, ministro de Gobernación de ese país, declaró que una persona que falleció en un enfrentamiento en el municipio de San Francisco tenía parecido con Guzmán Loera. “No podemos asegurar, pero podría ser él”, dijo. Por la noche, en Milenio Televisión, Francisco Cuevas, secretario de Comunicaciones de la Presidencia de Guatemala, dijo que la información difundida era inexacta e incluso el Ejército y la Policía Nacional Civil continuaban con el rastreo de la zona del Petén iniciado desde la tarde, y que no encontraron siquiera el lugar donde se registró el presunto enfrentamiento, por lo cual tampoco podía establecerse que hubiera víctimas mortales “y menos que se esté hablando de que sea El Chapo Guzmán”. (MILENIO DIARIO, P. 6, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

HOJA VOLANTE/ IEDF: SER... O NO SER... ¿QUÉ SERÁ, SERÁ?/ JOEL HERNÁNDEZ SANTIAGO

Luigi Paolo Cerda Ponce no es un consejero electoral por el Distrito de Milán o de Florencia: no, es un consejero electoral por el Distrito Federal de México y quien ahora está en la mira de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Resulta que el ciudadano Jaime Poy impugnó la elección de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a favor del licenciado en Derecho por la UNAM, especialista, dice su currículum oficial, en análisis político multidimensional y Transparencia y Acceso a la Información... y más en temas electorales. El asunto, que está en la Sala Superior dirimiéndose, revisa si, en efecto, el nuevo consejero es elegible o no, si debe ostentar el cargo, o no; si debe cuidar y velar por la democracia y la cultura democrática y los procesos electorales del DF, o no; porque según la impugnación de Poy, el consejero trabajó en el Partido de la Revolución Democrática todavía en octubre de 2008 como presidente de la Comisión de Garantías y Vigilancia y, aunque hay por ahí algunos papelitos firmados por esas fechas desde un cargo partidario, todavía falta por esperar el peritaje de la Procuraduría General de la República para conocer la veracidad o no de las firmas en tales documentos. Y ya se sabe que no debía laborar en algún partido político por lo menos cinco años antes de su elección como consejero electoral del DF, según la ley. De ser cierto lo que se impugna, entonces es la ALDF la que tendrá que explicar cómo es que fue electo y reponer la posición... ¿para René Bejarano? Si no es así, pues entonces el consejero deberá dormir tranquilo, trabajar-trabajar-trabajar y reconstruir un IEDF que merece todos nuestros cuidados, apapachos y sonrisas, aunque sea con recursos recortados por el gobierno del Distrito Federal. (24 HORAS, P. 2, NACIONAL, SUPLEMENTO, JOEL HERNÁNDEZ SANTIAGO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

EL CONGRESO INDECENTE/ JORGE LUIS PRECIADO

Las primeras reglas las dictaban los dioses, las segundas los reyes, las terceras los legisladores. Pero, ¿quién vigila a los de este país? Sin duda, existen reformas urgentes: energética, hacendaria, en telecomunicaciones, de la comisión anticorrupción, regulación de la deuda de los estados, el fuero, a las figuras de arraigo y testigos protegidos, por decir algunas de las 95 enlistadas en el Pacto por México. Dichas reformas las tendrá que llevar a cabo el Congreso de la Unión, esto es tanto la Cámara de Diputados y la de Senadores como los Congresos estatales en caso de modificaciones a la Constitución. Sin embargo, hay una reforma que no ha sido mencionada dentro del Pacto por México: la reforma de los que “reforman”, es decir crear una nueva ley del Congreso. Esta sería la ley que autorregularía la actividad de todos los representantes ciudadanos y que establecería el proceso legislativo; su primer antecedente data de 1979 y tuvo una última actualización el 3 de septiembre de 1999. Han pasado 14 años desde entonces y, por lo tanto, está rezagada en muchos de los temas que el Congreso tiene que resolver, como el informe presidencial, la comparecencia de funcionario, el turismo legislativo, el código de ética y los nombramientos y ratificaciones. Sobre este último punto, no existe en la ley del Congreso ni en el reglamento del Senado un procedimiento claro que otorgue certeza para todos los que aspiran a ostentar un cargo como ministros de la Corte, embajadores cónsules, magistrados de los tribunales agrarios, administrativos, electorales, consejeros de la Judicatura Federal o altos funcionarios de Hacienda. Esto impide que los ciudadanos y legisladores reconozcan normas claras y precisas para evaluar la actividad profesional y las características que deben exigirse a los aspirantes. También se desconoce si estas personas tienen que exhibir su declaración patrimonial, comparecer ante el Pleno del Senado o en las comisiones. (MILENIO DIARIO, P. 12, POLÍTICA, JORGE LUIS PRECIADO)

EL ROSTRO DESFIGURADO DEL PODER/ GABRIELA RODRÍGUEZ

La renuncia del Papa y los acontecimientos que la provocaron permiten de alguna manera desnudar y ver de frente las entrañas del poder. Ese estilo de imponerse entre las élites de la Iglesia católica conforma la raíz medieval sobre la cual se construyeron nuestras instituciones occidentales y muchas de las formas modernas de hacer política. Corrupción, soberbia, desigualdad, enriquecimiento, tráfico de influencias y mezcla de finanzas con lavado de dinero caracterizan a nuestra clase política y también a la Curia romana. A unos cuantos días del cónclave de la Capilla Sixtina, todo parece indicar que algunas serpientes sobreviven a los exorcismos; tal vez ellas son el rostro desfigurado de la Iglesia al que se refirió Benedicto XVI en su renuncia. No en vano la Constitución apostólica señala que si en la elección del Papa se diera el pecado de simonía, se refiere a la compra de votos, los culpables serán excomulgados, y prevé que los cardenales electores deberán abstenerse de toda forma de pactos, acuerdos o promesas que les puedan obligar a dar o negar el voto a otros o a hacer capitulaciones antes de la elección. Tal vez ese instrumento fue la fuente de inspiración del Instituto Federal Electoral o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA JORNADA, P. 24, OPINIÓN, GABRIELA RODRÍGUEZ)

EDITORIAL/ CORRUPCIÓN GENERALIZADA

Sin una moralización amplia y profunda de las oficinas públicas en todos los niveles de gobierno, se vuelve insostenible cualquier propósito oficial de combatir a la delincuencia y restablecer el Estado de derecho. En un contexto plagado de casos de malversación de recursos de programas sociales, suenan inviables los propósitos gubernamentales de luchar contra el hambre, reducir los niveles de pobreza y, desde luego, el país no puede aspirar a tener elecciones confiables y limpias en tanto los organismos encargados de salvaguardar los mecanismos de la democracia representativa sigan siendo tolerantes a los manejos turbios y las irregularidades que suelen ocurrir durante los procesos electorales. El escandaloso desaseo administrativo y la descomposición institucional que genera en todos los ámbitos del poder público se ha venido incrementando sexenio tras sexenio, independientemente del relevo de siglas y colores que tuvo lugar en el Ejecutivo federal en 2000. Durante los 12 años de presidencias panistas, esos flagelos se multiplicaron y profundizaron al grado de ubicarse en el propio círculo del poder presidencial. (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, EDITORIAL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios